

Tiempo y exilio

Federico PATÁN
Universidad Nacional Autónoma de México

Con base en el exilio español llegado a México en 1939, se examinan los cambios que el paso del tiempo impone a la experiencia social ocurrida. Para ello se comenta cierto número de obras literarias escritas por los exiliados, se pesa su valor narrativo y se cierra el texto con la aceptación de que el exilio pertenece ya a la historia y más al punto a la historia de México. Por lo tanto, la literatura escrita por los exiliados es definitivamente mexicana.

PALABRAS CLAVE: tiempo, exilio, literatura, historia, crítica.

Starting with the coming to Mexico of the Spanish exile, the paper follows the development of such social happening, looks into part of the literature written about the subject, and ends by defining as Mexican the works written and published by the Spanish exile in Mexico.

KEY WORDS: time, exile, literature, history, criticism.

El tiempo avanza, silencioso, y va transformando los sucesos del mundo en historia o en olvido. Historia cuando se trata de acontecimientos mayores y olvido para las menudencias del vivir humano. Esos cambios los va provocando con el simple recurso de volver pasado los hechos. Ahora bien, cómo desde cada presente se juzgue lo ocurrido queda determinado por los puntos de vista que ese presente haya fabricado. Entonces, la Guerra civil española (1936-1939) pasó en su momento a ser un suceso histórico interesante en tanto que provocador de estudios abundantes.

Pero ¿ando en lo cierto al decir lo anterior? Pienso que sí, pues si examino la historia de mi familia detecto sin más que un silencioso cambio se fue dando a lo largo de los años. Una lenta comprensión de que no se volvería a España. Por tanto, lo que fue exilio devino transtierro, según definición propuesta por José Gaos, y el transtierro no pudo sobrevivir sino como memoria en los descendientes de los exiliados. Será total memoria cuando el tiempo determine la muerte del último testigo presencial de los hechos ocurridos en España durante esos tres años de sufrimiento. Como escribí en alguna otra ocasión, para el exiliado no existe el regreso porque, incluso de volver a su país, encontrará que aquel otro guardado en los recuerdos no coincide con este otro que se ha venido desarrollando por sus propias vías.

¿Y entonces? Pienso que hay dos niveles de trabajo. El del historiador y el de testimonio personal. Aquel primero atiende a lo general y este segundo describe la parcela de vida que le tocó en suerte a cada individuo, y que es rescatado cuando se transforma en un dato útil para el historiador. Luego está el grueso de la gente, los que en silencio se enfrentaron a la amarga experiencia del exilio. Cuando se inicia la guerra civil nadie tiene por qué sospechar que terminará en exilio para el lado democrático de la contienda. Pero esa posibilidad va creciendo lentamente hasta que, en 1939, se transforma en una presencia ineludible. Una realidad amarga y citaré a Albert Camus. Pero antes, una anécdota. En 1982 una colega regresó de un viaje al extranjero. Vino a mi cubículo y, tras el saludo de rigor, me dijo: “Te traje esto. Pensé que te interesaría”, y me entregó un libro cuyo título era *Spanish Civil War Verse*. Lo había recopilado Valentine Cunningham, quien reunió en esa antología poemas y cartas de escritores, sobre todo ingleses, que habían ido a España para darle apoyo al gobierno republicano. El volumen también incluía traducciones al inglés de poemas escritos por autores españoles (y citaré a Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Pedro Garfias y José Moreno Villa). La simple cortesía hace necesario nombrar algunos de los ingleses: Stephen Spencer, W. H. Auden y C. Day Lewis.

La antología incluye poemas testimoniales de lo que en aquel momento ocurría en España. Se eligió el material por su temática y no por su valor estético, bien que en bastantes ocasiones ambos coincidan. De la introducción escrita por el recopilador tomo la cita de Camus. Hela aquí: “Fue en España que los hombres aprendieron que puede tenerse la razón y sin embargo ser derrotados, que la fuerza puede vencer al espíritu, que hay momentos cuando el valor no es su propia recompensa. Es esto, sin duda, lo que explica por qué tantos hombres, en el mundo entero, sienten que el drama español es una tragedia personal” (Cunningham: 94). Es decir, vino una derrota inmerecida. El libro de Cunningham atiende varios aspectos de la guerra civil. Así, una sección describe la impresión que España causó a quienes llegaban del extranjero, otra a quienes morían en combate y no queda fuera del interés poético de los autores la experiencia de caer prisioneros.

Así pues, el volumen resume diversas experiencias provocadas por la guerra, que lentamente fueron infiltrando en el ánimo de los participantes la idea de que todo pudiera terminar en derrota, idea que no tardó en volverse realidad. ¿Qué hacer en tales circunstancias? Aceptar lo ocurrido y ponerse a salvo. Así llegó el exilio. La frontera con Francia fue la puerta de entrada a otro tipo de realidad. Aquella fijada en cientos de fotos, cada una de ellas dolorosa a su manera. En Francia se les dio asilo. No demasiado generoso, pero al menos seguro. Tomaré a mi familia de ejemplo: mi padre fue internado en un campo de detención (el de Barcarés) y mi madre enviada a La Londe. El 18 de marzo de 1939 le escribe lo siguiente a su marido: “Estamos en una casa, estamos bien, comemos bastante bien, dormimos en paja, hace bastante frío, estamos muy lejos en una campaña sola, no nos dejan solas cuando vamos al pueblo”. Se iniciaba un nuevo modo de vivir, cuya duración nadie sabía aunque especularan sobre ella.

En su cuento “Escapar del faraón”, de 1950, la escritora Zora Neale Hurston (1891-1960) narra con talento la huida de Egipto de los israelitas, con Moisés a la cabeza. Se habló de éxodo, puesto que los emigrantes iban en busca de la tierra prometida. Los refugiados españoles no salieron en busca de una tierra prometida. Antes bien, abandonaban aquella en la que hubieran vivido sin cuestionamiento alguno. Puesto que “exilio” significa que alguien o algo impone por la fuerza a otros la expulsión, se transformaron de pronto en exiliados, quizá sin preguntarse en los primeros meses cuanto duraría la separación. Eran momentos que se ocupaban en descubrir el mejor modo de acomodarse a las nuevas circunstancias. Iniciaban una etapa de vida cuya duración desconocían, bien que la desearan muy breve. Cómo fue este periodo lo sabemos ahora porque se ha vuelto historia y porque hay testimonios abundantes de lo entonces ocurrido. Testimonios que, unidos, permiten a los historiadores cumplir con su tarea. Dos de esos testimonios me servirán de ejemplo. Sea el primero un libro de poesía publicado en 1960 por Celso Amieva, seudónimo tras el que ocultaba su verdadero nombre José María Álvarez Posada (1911-1988), asturiano de origen. *Almohada de arena* es el título puesto al poemario. No entraré en consideraciones sobre la validez estética de los poemas, tema de segunda importancia dado el propósito de estas páginas. El escritor se hallaba en Madrid cuando el inicio de la guerra. De inmediato se unió al ejército republicano y, cuando la derrota, cruzó los Pirineos para refugiarse en Francia. La policía francesa lo detuvo a medio camino y lo llevó a Argelés-sur-Mer, donde estuvo prisionero un buen tiempo.

Allí fue componiendo los poemas que terminaron por formar *Almohada de arena*, título que resume la experiencia tenida. He aquí una cita, refiriéndose a los guardias del campo de detenidos: “Por el confin de la playa/ -fusil, revólver, linterna/ los guardias móviles tiran,/ ciegan, tunden, apalean” (Amieva: [s. p.]). Lo cual resume un aspecto de lo sucedido en esos campos de detención. Pero el autor sólo consigue publicar el texto en 1960, tras haberse refugiado en México. Entonces el libro, que cuando escrito era de definir como memoria de lo inmediato, está alejado en tiempo de los sucesos y esto da otro tono a la lectura. Sigue sacudiendo a quien lo lee, pero lo lee sabiendo que el exilio se le ha vuelto permanente al autor.

Eulalio Ferrer (1921-2009), cuya obra escrita rebasa los cuarenta títulos, andaba por los dieciocho años cuando lo internaron en Argelés. Se le ocurrió allí la excelente idea de llevar un diario de cómo era la existencia en tal lugar. El diario abarca de abril a diciembre de 1939 y hace lectura muy interesante, pues detalla mediante un buen número de anécdotas distintos sucesos, cuyo conjunto permite recrear cómo eran las relaciones entre los detenidos de diferentes barracas, así como aquellas con los guardias, qué se comía, dónde se dormía, de qué se hablaba. En el “Prólogo” el autor afirma algo interesante: las de su libro “son páginas difíciles de entender si no se sitúan en quién las escribió y en qué momento fueron escritas” (Ferrer: 15). Es decir, tal escritura lleva en su esencia un sello temporal. Se me comentará que lo mismo ocurre con toda literatura, y es necesario aceptarlo. Pero me refiero a que la publicación de estas páginas en 1988 las pone ante un público ya alejado de las premuras noticiosas de 1939; un público que

las recibe como testimonio de sucesos ya pertenecientes a la historia. Tienen una coloración distinta, pues se las lee desde una perspectiva enriquecida por lo sucedido a partir de 1939.

Por eso afirmé en su momento que para el exiliado no existe el regreso. No me refiero con esto a la imposibilidad de volver al país de origen, sino a la imposibilidad de volver al país del cual se partió, ya que éste tan sólo existe en la nostalgia. De volver el desterrado, lo hace a otro país, que se fue modificando al ritmo de los acontecimientos que en él se fueron dando. Por tanto, el exiliado tiene que adaptarse a una realidad que lo acepta mirándolo con ojos bien dispuestos y llenos de curiosidad, pero acaso también de desconocimiento e incluso desconfianza. ¿De dónde regresa el exiliado? De aquel país que le dio acogida y en el cual, según se alargaba el exilio, fueron injertándose modos de ser ajenos sin por ello renunciar a los propios. ¿Adónde partió el exiliado? Mayoritariamente a un país llamado Méjico que, por alguna razón oscura, sus habitantes escribían con “x”. Generoso país, al que ingresaron más de veinte mil españoles. Ahora España quedaba a un océano de distancia.

Océano cuya extensión viajaron los exiliados en buques cuyo nombre pertenece ya a la historia: *Sinaia*, *Mexique*, *Ipanema*. Afortunadamente, en el viaje inicial del primer barco mencionado se tuvo la excelente idea de publicar un periódico que cumplía diversas funciones: informar de lo que jornada a jornada ocurría a bordo, pero también de las noticias sobre lo sucedido en el mundo que llegaban por radio. En otro orden de cosas, se hacía el retrato de alguno de los pasajeros y, punto importante, se daban breves conferencias sobre el país al que se encaminaban. Información que al desembarcar en México el exiliado comenzaría a verificar con base en la experiencia personal, experiencia día tras día más abundante. Otro aspecto de tal publicación es que incluía artículos donde se aclaraba cuáles eran las políticas que le servían de base a Lázaro Cárdenas, entonces presidente de México. Ahora bien, la lectura de este conjunto de noticias y artículos ¿permite deducir cuál era el espíritu con que se viajaba hacia el exilio? Pues era de optimismo respecto al país de llegada, de enorme nostalgia en cuanto a lo dejado atrás. A la vez, mucha, y hoy sabemos que demasiada, esperanza en que el exilio iba a ser transitorio. Doy una cita al respecto. En un texto llamado “Orientaciones”, escrito por Basauri y Garriz, se aconseja a los viajeros del *Sinaia* que “no olvidemos esta consigna básica: moralidad, honradez, fidelidad a esos principios democráticos, y, sobre todo, no olvidarse de que un día retornaremos a nuestra Patria y que esas conductas de hoy serán páginas imborrables en los anales de la República” (*Sinaia*, 31 de mayo de 1939).

Entonces se llega a México y comienza una nueva vida, compuesta en sus inicios de las sorpresas que el país les reservaba. Testimonios hay, abundantes, de lo ocurrido entonces. ¿Todo se resolvió positivamente? En ningún encuentro de culturas se da tal caso. Sucede que cada individuo reacciona a lo circundante de acuerdo con su conformación psicológica y cultural, desde luego, pero también al tipo de experiencias que tenga. Pero, desde la distancia que nos separa de aquel momento, podemos afirmar que la relación entre el exilio llegado de España y la sociedad existente en México fue

bastante fluida. La historia ya determinó cuál fue el comportamiento de la sociedad mexicana ante los recién llegados. Como ya mencioné iba desde una amistosa acogida por parte de la izquierda hasta los rechazos insistentes de la derecha. La lenta adaptación a la nueva morada tuvo su manera de ser en cada individuo. La necesidad de darle a cada individuo la oportunidad de un trabajo que le permitiera ir reparando su vida hizo que hubiera traslado de refugiados a distintas partes del país. Digamos a Pachuca, en el vecino estado de Hidalgo; digamos a Perote, villa situada a un par de horas de Veracruz; digamos la lejana granja agrícola de Santa Clara, en Chihuahua, próxima a la frontera con Estados Unidos. Una vez asentados en cualquiera de esos lugares, venía el intento de adaptación que, de fracasar, hacia que el exiliado intentara otro acomodo, de ser posible en la capital del país.

Puede ser ejemplo de lo anterior lo ocurrido en Coatzacoalcos, donde el 20 de julio de 1940 el barco *Santo Domingo* desembarcó a casi seiscientos refugiados. Aparece esto en el libro titulado *El puerto de la Esperanza*, una antología que incluye un variado número de informaciones sobre el exilio, pero que se muestra especialmente interesada en lo sucedido con quienes decidieron vivir en tal ciudad. Pagó la edición el autor mismo, Alfonso Vera Canales. Es un libro sin una estructura lógica. Deja la impresión de que se fueron sumando textos según le llegaban al autor o éste los descubría. Pero de ese caos surgen datos y anécdotas de sumo interés. Por ejemplo, la lista de todos los exiliados llegados en el barco, entre ellos Eulalio Ferrer, quien pronto optaría por trasladarse a la capital, para dedicarse allí, entre muchos otros intereses, a la publicidad.

Hacia principios del libro se da una serie de citas sobre la guerra civil, la política, el exilio, etcétera. Entre ellas encuentro ésta de Antonio Machado, que no conocía: “Esto es el final; cualquier día caerá Barcelona. Para los estrategas, para los políticos, para los historiadores todo está claro: hemos perdido la guerra. Pero humanamente, no estoy tan seguro... Quizá la hemos ganado” (Vera: 13). Según datos del propio libro, estas líneas se encuentran en los últimos escritos del poeta antes de su salida a Collioure. La cita es interesante porque establece una diferencia entre abordar el exilio como materia de estudio y absorberlo como experiencia personal. Con el paso del tiempo la historia se fue adueñando del tema. Es lo inevitable y es, igualmente, lo necesario. El hombre ha de poner orden en su casa. Pero visto desde la perspectiva del hombre medio, que sufrió el exilio ¿en qué momento comenzó a sospechar que no habría retorno? La cita de Machado tiene para mí un aire de pesimismo no del todo oculto pese a la afirmación final. En efecto, humanamente ganamos la guerra, pero eso no alivió el que Machado muriera en Collioure y unos veinte mil refugiados llegaran paulatinamente a México.

Es de preguntarse si, al subir al barco, llevaban dentro de sí un temor no confesado: el que esa salida fuera lo definitivo. Al llegar a México vinieron los años de lento acomodo a la nueva situación, acomodo que significó la necesidad de entender las leyes de convivencia existentes en el país de llegada, el meditar si valía la pena establecerse con firmeza en México e, incluso, hasta donde era aconsejable deshacer la maleta. Vino la Segunda Guerra Mundial, cuyo final aguardaban impacientes los exiliados, pues

adelantaban que Franco desaparecería, barrido por los vencedores. No recordaron que la política se guía muy poco por consideraciones de justicia social y sí mucho por razones de poder. En consecuencia, vino el primer desencanto: Franco seguiría gobernando España. Mas para entonces el proceso de adaptación a la ya bastante más conocida vida mexicana se había adueñado de mucho del territorio interno de cada exiliado. Pienso que entonces se tomó la simbólica maleta puesta bajo la cama y se la guardó, vacía, en un oscuro rincón del armario.

Porque, claro está, el exilio era tema de discusión en las reuniones que por grupos políticos se hacían en los cafés de la capital mexicana. Algunas horas de aburrimiento extremo pasé aguardando a que mi padre dejara de gritarse con sus amigos, cigarro en una mano y la taza de café enfriándose frente a él. Mas eran apenas un par de horas robadas al día. Las otras, la mayoría, estaban dedicadas a vivir en México. Es decir, el horario de trabajo, la ida al mercado, la salida al cine y, en el caso de los pequeños, la mañana dedicada al colegio. Sin prisa ninguna el tiempo iba modificando al exiliado para darle otra imagen: la de transterrado, según la propuesta de José Gaos. Es de preguntarse si para los habitantes de México el tiempo, sin prisa ninguna, iba transformando al español en mexicano. Desde luego, jamás se daría el fenómeno a un cien por ciento. Todo exiliado guarda esta condición dentro de sí, bien que sea con distinto grado de presencia. El exilio puede buscar un rincón oscuro donde acomodarse, pero allí queda permanentemente.

Ese movimiento hacia el transtierro significa el ir echando raíces en la nueva tierra. Éstas pueden ser los hijos nacidos en el país receptor y, por el lado de la tristeza, los muertos que en él enterramos. Pero también, desde luego, los años vividos en el nuevo hogar. Cuando la suma de esos años supera aquella de los transcurridos en España, el exilio termina volviéndose una experiencia íntima, que el exiliado lleva dentro de sí y con la que aprende a dialogar en silencio. Íntima porque la pública está sujeta a los intereses del mundo y sobre todo de la política. Que se reconozca a Franco como dirigente legítimo del país que robó a la democracia, que su reinado termine en 1975 y se dé la etapa de transición para llegar enseguida al periodo liberal que se está viviendo. Siempre se da el momento en el cual el exilio deja de pertenecer al presente y se determina su condición de dato histórico.

Es necesario que tal ocurra. Mas cada desterrado tiene el derecho de guardar en su interior aquellas marcas de exilio que le parezca propio conservar. Se le han vuelto un depósito de la nostalgia que, paradoja tal vez, le es grato visitar. También, desde luego, es de examinar a quienes dieron la bienvenida a los desterrados. Se ha creado un buen territorio de exploración social y política con el estudio de la actitud del medio receptor a los elementos que le llegaron de fuera. A decir verdad, abunda la bibliografía en torno a esta cuestión, pero generalmente el enfoque es histórico. Hay otros. Por ejemplo, para meterme en los terrenos de la literatura, me pregunto qué narradores o poetas mexicanos se han interesado en el tema. Busco en la memoria y sólo recuerdo un par de casos: el de Sergio Galindo (1926-1993) en su novela *Los dos Angeles* (1984) y el de Luis Arturo Ramos (1947) en *Intramuros* (1982). En el primer

caso se narra la amistad que surge entre dos personajes que se llaman Ángel, uno de ellos mexicano y el otro español. Este último es un exiliado. Esa amistad permite ver el trato amable que se le da al refugiado por parte de una familia mexicana. La acción transcurre en la ciudad de Xalapa, muy cercana a la de Veracruz. Sólo quiero citar unas líneas de la novela. En una plática que tiene con un personaje llamado Federico, don Ángel, el refugiado, asegura: “El exilio. Si únicamente fuera un estado físico, sería soportable, ¡tal vez!, pero en nuestro caso es vivir sin entrañas ni esperanzas, y eso no es vivir” (Galindo: 39). ¿Exagerada la afirmación? Dado lo ocurrido con el personaje en la novela, no. En cuanto a Ramos, dedica la suya a seguir la vida en Veracruz de cuatro españoles, tres de ellos exiliados, cada uno de los cuales representa un modo de entender el exilio.

Pero entonces ¿no hubo narrativa por parte de los exiliados? La hubo, y gracias a los trabajos de investigación hechos por Joaquina Rodríguez Plaza contamos con una primera información al respecto, presentada en su libro *La novela del exilio español* (1986). Como subtítulo eligió el de *Catálogo comentado*. Claro está que cada uno de los autores citados tiene su nivel de calidad, y la autora no es reacia a informar de su opinión en tal sentido. Pero la intención era crear un catálogo donde se estipulara quién escribió, si era un profesional de la escritura o redactó su texto llevado por la necesidad de dejar un testimonio. Por tanto, Max Aub es vecino de Antonio Ros. Lo importante era determinar tiempo de escritura y si hubo o no perseverancia en la tarea. Es decir, si se escribe un único libro para descargar la angustia interna o para intentar darle lógica al mundo o si la novela sobre el exilio se une a otras más escritas por el autor. Lo cierto es que la década de los cuarentas tiene la cifra más elevada de publicaciones (23) y la de los setenta la más baja (6). Es de preguntarse si tal disminución no está relacionada con el paso del tiempo. Es decir, que de principio se diera la urgencia de dejar noticia de lo ocurrido una vez que se recibe el nombre de exiliado y, con la lenta asimilación al nuevo país, que cada año transcurrido hace menos perentorio el hablar del exilio.

Porque muere Franco y se da la posibilidad del regreso. Pero aguarda un poco: al cabo de treinta y tantos años de vivir en México ¿voy a desmontar la vivienda con tanto trabajo levantada, voy a decir adiós a los nietos y voy a darle la espalda a éste mi nuevo hábitat? Quizá de pronto nos viene a la cabeza que hace tiempo dejamos al exilio fuera de nuestros compromisos cotidianos y sólo dialogamos con él en los momentos de reposo. Porque los sucesos políticos y las decisiones diplomáticas van dictando las condiciones de vida del ciudadano, y entonces cuando España y México vuelven a tener relaciones a partir de 1977, queda establecido que no hay impedimento alguno para el regreso. Excepto el personal, mencionado líneas atrás. Y el personal ejerce mucha presión porque se ha avanzado lo suficiente por el camino del transtierro para que los años de exilio superen en tiempo a los vividos en España y, por tanto, para que ocurra lo mismo con las memorias. ¿Fue entonces que tal vez deshicieron la maleta simbólica? Lo más seguro es que le venían sacando la ropa poco a poco, quizá sin darse cuenta.

Lo cual da ocasión para introducir a ese grupo de escritores llamado “la segunda generación del exilio”. Es decir, quienes llegaron de niños a México acompañando a los padres. Es decir, quienes salieron de España con un mínimo de memorias, a veces tan mínimo que la cifra fue de cero. Todos ellos escritores, mayoritariamente de poesía, pero también los hay narradores y muchos de ellos incursionaron en el ensayo. Al principio supo del grupo sólo gente del exilio, más tarde (y lentamente) la crítica y los lectores mexicanos. Como para la España franquista no existían los exiliados, tampoco existieron estos escritores. Que se iniciaron en el oficio publicando algunas revistas (*Clavileño*, *Presencia*, *Hoja*, *Segrel* e *Ideas de México*) en las que dieron a conocer sus primeros textos, y más tarde incursionando en la prensa mexicana. Incluso al grado de dirigir suplementos culturales, como es el caso de José de la Colina, o trabajando de subdirector, como lo ejemplifica Edmundo Domínguez Aragonés. En el caso de la poesía el grupo va desde Ramón Xirau (1924), el decano, hasta Federico Patán (1937), el más joven. Uno de los componentes del grupo (Luis Rius, 1930-1984) los llamaba “fronterizos”, habiéndoselos llamado también “nepantla”, palabra del náhuatl que significa “entre dos sitios”. Arturo Souto (1930), un buen cuentista perteneciente al grupo, propuso en uno de sus textos el nombre que por ahora mejor los define: hispano-mexicanos.

Es de mencionar a estos autores porque plantean un dilema nada ajeno a otros exilios: ¿adónde pertenecen? Enrique López Aguilar (1955), un buen cuentista mexicano, conoció y conoce personalmente a varios de esos hispanomexicanos, pues fueron sus maestros en la UNAM o en ella los tuvo de amigos. Se dedicó a reunir información sobre el grupo y decidió que su investigación para obtener el grado de maestría lo tuviera como tema. Así ocurrió. El título de la tesis dice mucho: *¿Entre dos tierras? Los poetas del grupo hispanomexicano*, título que establece claramente el conflicto que sirve de columna vertebral al estudio hecho por Enrique. También le permite dar su respuesta al problema. Pero dejemos que él lo exprese a su modo: “los poetas hispanomexicanos nacieron en España, fueron traídos muy jóvenes a América por sus padres y, con el paso del tiempo, se hicieron mexicanos” (López Aguilar: 226). Con el paso del tiempo, así es. Lo cual no significa que se hayan despojado del exilio. El exilio llega para quedarse en la vida de quien lo sufre. Simplemente le buscaron otro acomodo en otra parte de la memoria. Desde la cual, calladamente, seguía ejerciendo su oficio.

Una posible solución al problema está en explorar la obra de estos ayer niños y hoy abuelos, midiendo en ella la presencia del exilio, tanto la consciente como la inadvertida. Es decir, de qué modo aparece expresado, con qué frecuencia y en qué periodos de la escritura de estos autores. Por decir algo, Angelina Muñiz-Huberman (1936) tiene el exilio como uno de sus temas constantes. Y si primero fue el exilio como experiencia personal, más tarde fue el exilio como experiencia humana. Al otro extremo se sitúa Gerardo Deniz (Juan Almela, 1934), quien se mira como mexicano absoluto y no gusta de hablar sobre el exilio. Distribuidos entre los dos extremos se encuentra el resto del grupo. De esta manera, cada uno de los integrantes del mismo conversa con

el exilio a su manera. Por ejemplo, en el terreno de la novela, Carlos Blanco Aguinaga (1926) es fiel a sus experiencias personales y las aprovecha decididamente en su narrativa. Ejemplo de ello es *Contra-Bando(s)*, su novela aparecida en 2007, donde aprovecha como material de soporte anecdótico lo que fueron sucesos ocurridos en su vida. Los viste de literatura, desde luego, y es gracias a la publicación de sus memorias que les conocemos el origen.

Otro ángulo desde el cual examinar este suceso ya histórico: pensar en el interés que ha despertado en cierta parte de la crítica literaria española. Es sólido y nada escaso el número de investigadores que atiende a este fenómeno, el del exilio. Es claro su propósito: rescatarlo para unirlo a la historia española, que por tantos años lo dio como inexistente. Tiene ya su buen peso el número de libros sobre el tema. Basta averiguar lo conseguido por el grupo Gexel (de Barcelona), por gente como Eduardo Mateo, como Alicia Alted, como Manuel Aznar. Todos ellos consideran que el exilio pertenece a la historia de España, Así es y habla de generosidad la atención que le han prestado, sobre todo dada la invisibilidad en que lo sumergieron por años y años. La España de hoy, sin la presencia de ese exilio, estaría incompleta. Todo esto sin negar que el exilio también fue perteneciendo a la historia de México, donde ha ido asentando raíces cada vez más profundas. Y esta aparente contradicción nos dice con claridad lo que un exilio significa. Es decir, a España pertenecen las memorias de quienes en ella nacieron, pero ya no le pertenecen las de quienes, descendientes de aquellos, nacieron en México. Cito aquí la visión que de esto tiene Anamari Gomís: “Los hijos de refugiados españoles nos hemos casado con mexicanos, hemos hecho vidas muy mexicanas y no creo que todavía sea un problema” (Treviño: 75) el exilio.

Es decir, el paso del tiempo ha ido modificando la perspectiva que del exilio republicano se tiene. A esta altura de la historia el dilema ha quedado oficialmente resuelto. Que solución personal le dé cada uno de los exiliados es cuestión, justamente, personal. Pienso que la mayoría optó por quedarse en el país que los acogiera, dado que la posibilidad del retorno tuvo aire ya de ley establecida cuando se habían acumulado demasiados años de exilio. Para muchos, la vuelta se habría convertido en un exilio a la inversa. Lo cual, insisto, no significa que los supervivientes lo hayan olvidado o desechado o ignorado. Ocurre que para los descendientes de los refugiados el exilio es algo que sucedió en un pasado que pertenece a sus mayores, pero sin demasiado influjo en la vida cotidiana que llevan en lo que, aquí no cabe ya la duda, es su país. De esto pienso que son buen ejemplo quienes, descendientes de los exiliados, ya nacieron en México.

De ellos quiero centrarme en tres que optaron por la literatura. Doy sus nombres: Anamari Gomís (1950), Ana García Bergua (1960) y Jordi Soler (1963). Los tres son bien reconocidos, al menos en México, por la crítica literaria dado que llevan publicados un buen número de libros. ¿Sobre el exilio? Pues no como tema dominante, ya que sólo aparece en una de sus novelas. Comienzo con Anamari Gomís y su libro *Ya sabes mi paradero* (2002), que narra las vicisitudes de una familia exiliada hasta su llegada a México. Pienso que cuando se llega al final de la obra, queda claro que México será

el asentamiento definitivo de los personajes. En cuanto a Jordi Soler, nació en la comunidad La Portuguesa, cercana a Veracruz, lugar donde se asentó un grupo de exiliados españoles. Habiendo escuchado de boca de su abuelo un sinnúmero de anécdotas, en algún momento decidió transformarlas en narrativa y en 2006 publicó *Los rojos de ultramar*, título muy significativo. En cuanto a García Bergua, es hija de Emilio García Riera, exiliado español a quien México debe una de las historias más completas de su cine. Pues bien, en 1993 publicó la novela *El umbral*. No es propiamente una obra sobre el exilio republicano, pues su tema va más bien hacia la narración gótica, pero no dejan de transpirarse en muchas ocasiones la presencia de dicho exilio.

Es decir, en tanto que presencia literaria, en este momento la guerra civil y el exilio españoles no son temática vigente. Y no pienso que salga de tal situación. El exilio español se ha diluido en el suceder mexicano. Las señales comenzaron a ser inequívocas desde 1945 y pienso que llegaron a su punto más alto en 1977, cuando España y México reanudaron oficialmente sus relaciones. Ahí terminaba la etapa iniciada en 1939. Luego me pongo a pensar en un libro muy reciente de Clara E. Lida, titulado *Caleidoscopio del exilio: actores, memoria, identidades* (2009). En él la autora examina el exilio desde diversos ángulos. Por ejemplo, el de la inserción del refugiado en la sociedad mexicana, el problema de identidad que sufre en el lugar al que llega, un capítulo sobre los niños del destierro, etcétera. Gusté del libro porque Clara mira ese conjunto de temas con los ojos de una historiadora y en un primer capítulo distribuye en tablas y gráficas la presencia del exilio. Nada es un suponer en este material, todas son certezas fríamente expuestas. Pero ese “fríamente” significa la actitud de la investigadora ante la tarea por cumplir, y no se refiere al sentimiento que la autora tiene por la diáspora. Clara está con la España que se nos extravió el año 39.

Con esa mirada de historiadora examina el problema de la asimilación del exiliado en la realidad mexicana. ¿Qué nos dice? Lo siguiente: “Es bien sabido que la integración a un nuevo país, sean cuales sean las circunstancias, no es un proceso lineal y uniforme. Por el contrario, el fenómeno de llegada, exploración, conocimiento y reconocimiento no sólo es un problema espacial, sino que de tiempos diversos: el social y el personal, el público y el individual, el del trabajo y el del ocio, el de la aceptación o el rechazo, el de las alegrías y las nostalgias, el del país receptor y el del expulsor” (Lida, 83). Lo que empezó como una muy dolorosa experiencia para quienes la sufrieron fue perdiendo poco a poco ese cortante filo de lo inmediato. Los actores individuales, y se habla de muchos, fueron desapareciendo y así continuó en sus funciones la otra mirada, la del historiador. Por ello Clara escribe que “la historia, por más problemática e incompleta que sea, busca la reconstrucción factual de los hechos apoyándose en documentos verificables por quienquiera” (Lida, 68).

No es difícil suponer cuándo desapareció oficialmente el exilio republicano. Propuse el año 1977 en cuanto de México se trata, pero no soy historiador y acaso me haya confundido de fecha. O acaso el proceso fue lento y cada refugiado dio por concluido el destierro en un cierto momento de su vida, cuando por decisión personal dio el carpetazo a la posibilidad del regreso, esto sin aliviar la nostalgia por la vida que se le

interrumpió en 1939. Ya fabricada otra, la fue tomando como base sostenedora de una nueva etapa. Pero insisto, lo hace sin abandonar la nostalgia, que esto último le corresponde decidirlo a quienes ya nacieron en lo que para ellos es su país en términos absolutos.

Obras citadas

- AMIEVA, Celso, 1960. *Almohada de arena*. México: Ecuador 0° 0' 0".
- CUNNINGHAM, Valentine. 1980. *Spanish Civil War Verse*. Middlesex: Penguin Books.
- FERRER, Eulalio. 1988. *Entre alambradas*. Barcelona: Grijalbo.
- GALINDO, Sergio. 1984. *Los dos Ángeles*. México: FCE.
- LIDA, Clara. 2009. *Caleidoscopio del exilio. Actores, memorias, identidades*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ AGUILAR, Enrique. 2010. *¿Entre dos tierras? Los poetas del grupo hispanomexicano*. Tesis de maestría en Letras. Facultad de Filosofía y Letras. México: UNAM.
- Sinaia: diario de la primera expedición de republicanos españoles a México*. 1989. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural/UAM/Redacta.
- TREVIÑO, Blanca Estela, coord. 2010. *Catorce escritoras mexicanas frente a sus lectores*. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural. (Serie: El Estudio).
- VERA CANALES, Alfonso. 2005. *Al puerto de la esperanza*. Monterrey: Vera Canales.